



**Repartido  
Comisión Directiva  
Escuela de Graduados  
Facultad de Medicina  
Sesión Ordinaria del 20/11/2020  
Hora 11:30  
N° 34/20**

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA  
DE LA ESCUELA DE GRADUADOS - FACULTAD DE MEDICINA  
EN SESION ORDINARIA DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2020**

**ASISTEN A LA SESION:**

DIRECTOR: Prof. Dr. Francisco González  
ORDEN DOCENTE: Prof. Agdo. Dr. Pablo Álvarez  
ORDEN EGRESADOS: Dr. Martín Sánchez  
PARTICIPANTES: Prof. Dra. Carolina Olano y Dr. Santiago Guerequiz

**Comisión Directiva realizada en forma virtual  
Preside la Sesión el Director de la Escuela de Graduados:  
Prof. Dr. Francisco González Martínez**

1. Aprobar Boletín N°33 del 13 de noviembre de 2020.

**ASUNTOS A DAR CUENTA**

El Director de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina, en función de las atribuciones conferidas por el Art. 12° 6 de la Ordenanza de la Escuela de Graduados, aprobada por el Consejo Directivo Central en marzo de 1993, resuelve:

2. Pruebas finales con resoluciones por Dirección números 50, 53 y 77 a la 79/2020

**3. Exp.N°070640-007090-19**

Reestructurar la Comisión Asesora designada oportunamente para entender en la solicitud de RECONOCIMIENTO de Título de Vías Biliares, Pancreáticas y Procedimientos Especiales en GASTROENTEROLOGÍA presentada por la Dra. Ana Elisa Giménez Tovar, quedando integrada por:

- Prof. Dra. Carolina Olano
  - Prof. Agda. Dra. Nelia Hernández
  - Prof. Adj. Dra. Daniela Chiodi
- (3 en 3)

## **RESOLUCIONES**

**4. Exp. 070640-000602-18**

Visto: la creación de la carrera de Cuidados Paliativos Pediátricos

Considerando: el Art.5 del inciso 2.a del capítulo IV del reglamento de la Escuela de Graduados y lo informado por la Coordinadora de la Carrera Prof. Agda. Mercedes Bernadá y la Directora Prof. Dra. Catalina Pérez.

Resuelve: Otorgar el título por **Actuación Documentada de Oficio de Diplomadas en Especialización Interdisciplinaria en Cuidados Paliativos Pediátricos** a los Doctores.:

Prof. Adj. Dra. Valeria le Pera - Pediatría

Prof. Adj. María de los Ángeles Dallo - Departamento de Psicología Médica

Prof. Adj. Dr. Martin Notejane - Pediatría

Prof. Agda. Mercedes Bernadá – Pediatría

(3 en 3)

## **PRO.IN.BIO**

**5. Exp. 070640-002301-20**

Homologar Nómina de Ingresos a Maestría de Pro.In.Bio año 2020.

Encomendar a Bedelía realizar la inscripción en período establecido por Dirección.

## **HOMOLOGACIÓN DE ACTAS**

### **REVÁLIDAS**

**6. Exp. 070640-006618-19**

Homologar el informe de la Comisión Asesora que entendió en la solicitud de reválida del título de Especialista en Epidemiología presentada por la **Dra. Adriana Alfonso Cunha** expedido por la Universidad Nacional de Córdoba República Argentina, por el título de especialista en Epidemiología que otorga la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina. De acuerdo con dicho informe, se aconseja otorgar la reválida de Especialista en Epidemiología a la Dra. Adriana Alfonso Cunha.

*Pase a la Comisión Académica de Postgrados.*

(3 en 3)

## DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

7. Exp. 070650-

La Comisión Directiva de la Escuela de Graduados resuelve acreditar de oficio para implementar actividades de Desarrollo Profesional Continuo (DPC) a la **Escuela Universitaria de Parteras**.  
(3 en 3)

8. Exp. 070650-

De acuerdo con lo informado por la Comisión de Acreditación del Área de Desarrollo Profesional Médico Continuo, visto que la solicitud presentada de **REACREDITACIÓN INSTITUCIONAL** presentada por la **SUAT SC** cumple con los requisitos que constan en los documentos elaborados a tal fin por la Escuela de Graduados y aprobados por el Consejo de la Facultad de Medicina. Se otorga la Reacreditación Institucional de la misma por el período de dos años, a partir de la firma del contrato respectivo”.

(3 en 3)

## INFORMES DEL DIRECTOR

9. Se informa de la falta de inscripción de aspirantes a carreras seleccionados luego de un primer período extendido y un segundo período. Se informará a los servicios correspondientes. Se han recibido varias solicitudes de inscripción tardía de personas que han terminado los cursos. Es probable que existan personas cursando carreras no inscriptas en el SGAE. Bedelía nos informa que cuando termina el período de inscripción se envía a cada servicio docente la nómina de personas inscriptas a la carrera correspondiente. Se hará un comunicado general solicitando contribuir a la solicitud de inscripción tardía si esa situación se da. Se propone incorporar la utilización de las redes sociales por internet para la difusión de aspectos de la Escuela.
10. Aprobar las modificaciones realizadas en sala al proyecto de nueva ordenanza con la presencia en sala del Dr. Daniel García de Jurídica. Serán incorporadas por el Prof. Agdo. Dr. Pablo Álvarez quien las enviará al Dr. García para su inclusión en el expediente. El texto definitivo será visto en la próxima sesión.
11. Se recibe el informe del grupo de la Escuela para implementar la prueba de selección de extranjeros para carreras de posgrado. La Prof. Carolina Olano informa de los avances y de la reunión en el día de hoy con el director del DEM Dr. Julio Siciliano. El grupo seguirá trabajando.
12. Se recibe el informe del director de su participación en el Claustro del día 23 del corriente mes, para informar de lo actuado en el primer año de gestión



**Prof. Dr. Francisco González Martínez**  
**Director – Escuela de Graduados**